

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año IV

San José, viernes 18 de Setiembre de 1903

Número 870

Coman solamente con famoso aceite puro de oliva virgen, más barato que la manteca y más higiénico

Aceite Salat

Mi casa es la única que no adultera ni mezcla los licores y por eso es que sirve los mejores cocktails y bitters. *Vinos y licores generosos á precios módicos.*

SERAPIO TOMAS

AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia apurada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

SASTRERIA

En esta fecha he abierto un taller de sastrería contando con un variado surtido de casimires en donde ofrezco mis servicios al público en general.

— PRECIOS MUY BAJOS —

Esmero y puntualidad en el trabajo

6ª Avenida Oeste nº 30, contiguo á Robert Hermanos.

JULIO MONTERO C.

Aviso

á mis clientes que para evitar cualquier contagio, tengo buenos desinfectantes para los útiles y esmerado aseo en mi BARBERÍA, frente á la iglesia del Carmen.

Elias Artavia S.

Se necesita

un pequeño juego de muebles de sala. Quien los tenga dirigirse á M. F. S. Apartado de correo nº 552.

20 de Agosto de 1903.

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

ORO AMERICANO

VENDO cien vacas lecheras muy buenas, Raza Durham.

Marcos Vargas.

Cartago, agosto 13 de 1903.

LA HOJALATERIA Y FONTANERIA

—DE—

AGUSTIN JIMÉNEZ C.

Se ha trasladado á los bajos del "Centro de la Liga de Obreros," 150 varas al Sur de "El Aguila de Oro."

"EL DIA"

Director, **Rafael Alpizar A.**
Administrador, **Faustino León**
Agente general, **Manuel A. Poveda**

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Viquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual... ₡ 1-00
Número suelto... 0-05
" atrasado... 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo Nº 539

Señor don

Santos León Herrera
Pte.

En *La República* de fecha 14 del corriente he visto una carta firmada por don Ricardo Castro y dirigida á don Roberto Brenes Mesén, en la cual se hacen cargos falsos al que entonces era maestro de su niño (de Castro) en la escuela que aquel frecuenta actualmente, y como la aceveración de dichos cargos me atañe á mí, no puedo guardar silencio sobre esto, siendo mi obligación presentar mis descargos ante Ud., como superior.

Doy por cierta la falsedad de estos cargos y quiero recordar al señor Castro, únicamente las palabras que en la Dirección de la citada escuela, me dirigió el día de la incorporación de su niño en ella, ante el entonces Director don Antonio del Barco. Contra todo uso y seguramente por acceder á la súplica de un caballero, si lo es quien afirma calumnias, Ud. me hizo llamar á la Dirección para "autorizarme ampliamente para corregir á su hijo, no esquivando castigo alguno á fin de que la educación para él fuera una obra completa. Que Ud. estaba de acuerdo con que el maestro necesitaba de esa autorización y que, cuando me viera en el caso de aplicarle un castigo le diera parte para que en lugar de uno fueran dos los que recibía." Hasta aquí él.—Pregunto yo

ahora al señor Castro: ¿Por qué tanta advertencia sobre la vigilancia á su hijo? ¿Era acaso, que conocía lo suficiente la índole de él, por ser su propio hijo, y comprendía que necesitaba de aquéllos, ó simplemente una vana palabrería, impropia de un hombre serio y más aun de un pedagogo? ¿Es propio también de un hombre serio y de un pedagogo de campanillas, dar crédito á lo afirmado por niños que, ya por correcciones del maestro, siempre justas, y las más de las veces por inclinación natural de ellos de sembrar la discordia entre maestros y padres de familia se esquivan el inventar en su imaginación de niños, por su edad, pero perversos por naturaleza y muchas veces por ejemplo ó herencia, las más absurdas mentiras?

No há mucho tiempo, señor Castro, era usted maestro de enseñanza primaria y creo que por haberlo favorecido el azar ha olvidado los sinsabores á que está sujeto el infeliz maestro por calumnias de tal naturaleza. Por otra parte creo que usted participe de mis ideas de que los superiores sean siempre el espejo en que deben fijarse los subordinados para que formen su regla de conducta. ¿Y si usted siendo Visitador de la provincia de San José, en el año de 1901 y por... ende mi superior, por estar entonces yo en aquella provincia, se cseyó autorizado para dirigir palabras duras y aún descomedidas á la que entonces era directora de escuela de un distrito cercano á aquella ciudad, y en presencia de los demás maestros, tratándose de una señorita, y que con la exposición de razones se le hubiera podido convencer de su error, si era que en él estaba, cuánto más yo al tratar con niños á quienes muchas veces hay que hacerles comprender las cosas de una manera violenta? Pero no, señor Castro: nunca he querido seguir ejemplos de esa naturaleza. Siempre he enseñado con la dulzura en los labios y para corroborar mi acerto apelo á mis discípulos de tercer año que, al dejarlos para pasar al IV que regento ahora, todos se despidieron de mí con las lágrimas en los ojos, siendo esta sencilla, pero elocuente manifestación, la mayor satisfacción que llevaba en mi corazón al separarme de ellos.

Más aún, creo que Castro participe de mis ideas de que el que sufre cualquier enfermedad moral, cualquiera que sea, podrá mediante un gran esfuerzo, reprimirse y contener aquélla, en parte, pero no para

siempre; pues bien, si tal es, tiempo más que suficiente he tenido para haber procedido de igual manera con mis alumnos de IV Año A. Apelo al testimonio de ellos que serían los jueces más severos que podría tener. Debiera, pues, hacer caso omiso de la falsedad del cargo del padre ó del hijo, que para el caso es igual, y si lo desmiento es por hacer ver al señor Castro que su proceder es incorrecto; que ni como padre de familia ni mucho menos como pedagogo ha debido dar crédito á aceveraciones de un niño; que si quiere atacar á los empleados de Instrucción debe tomar sus datos de fuentes más ciertas que los proporcionados por un simple escolar, y que las calumnias no son propias de un caballero, pudiéndole atraer esto disgustos que me atrevería á aconsejarle que evitara, y más que todo, para sincerarme ante usted, don Santos, que es mi superior.

No concluiré ésta, don Santos, sin hacer alguna reflexión sobre la conclusión del punto 5º tocado por Castro en su referida carta. Qué extraña á dicho señor el que maestros y maestras que hayan cometido faltas permanezcan aun en sus puestos? El mismo, cuando fue visitador, no las cometió y graves, como la que dejo apuntada, y sin embargo, para ver de sostenerlo, los superiores no se vieron en la necesidad de tenerlo de Herodes á Pilatos, cada año en una provincia distinta de la del anterior, sin que en ninguna de ellas pudiera encontrar la tranquilidad que deseaban sus superiores? Será acaso que todos los maestros somos de índole aviesa ó será usted el insoportable Sr. Castro? Con toda la sinceridad que me caracteriza le confieso que nunca he empleado el palo para dar mis lecciones, pero hay asuntos tan escabrosos, dada la índole del que ataca, que he llegado á pensar en aquel procedimiento para dar una, pero no con mis alumnos.

Respecto á la diferencia en los sistemas de enseñanza con que se encontró el niño en referencia, me admira la precocidad de él para juzgar de los procedimientos de un maestro, en tres ó cuatro días que estuvo á mi lado, dado que su incorporación al plantel la verificó á mediados de julio pasado; vinieron luego las vacaciones del referido mes que principiaron el 20 del mismo y se reanudaron las tareas el 3 del siguiente mes de agosto, día que principié mis tareas con el IV año A. Pero ya se ve: puede haber heredado las dotes de su padre en punto á pedagogía ó en

cuanto... Ud., don Santos, sabe lo demás. Convento que si encontró diferencia en los procedimientos el entendido niño, fue la parte en que me había retirado de los ajenos consejos, lamentando sí, y ante mi superior lo confieso, el que tal vez caiga en alguno de dichos procedimientos, pero esperando me ayude á desterrarlos de mí.

Soy de Ud. S. Attº S. S.
E. ESCOBAR.

Cartago, Set. 16 de 1903.

EL DIA

SAN JOSE, 18 DE SETIEMBRE DE 1903

Protección de los desheredados

FINALIDAD DEL DERECHO MODERNO

Max Nordau.—La ley que hiere al niño nacido fuera del matrimonio es feroz y estúpida, porque partiendo de la idea de que el nacimiento del hijo ilegítimo constituye una falta moral, castiga por ella, no á los padres que la han cometido, sino á los hijos, que son inocentes.

L. Gilbert Ballet.—(Profesor de la Facultad de Medicina de París)—Es en mi sentir anti-fisiológico é injusto hacer caer sobre los ilegítimos la responsabilidad de las condiciones irregulares de su nacimiento. Sería sabio y lícito facilitarles la entrada en la vida social, en lugar de ponerles trabas por virtud de las disposiciones legales.

Henri Coulon.—(Abogado de la Corte de Apelación de París.)—El día en que se dé á los lazos de la sangre más importancia que á las razones económicas aquí predominantes, el problema de los hijos naturales dejará de existir. La deuda que un hombre contrae al dar vida á un sér, no podrá de ninguna manera ser eludida. El hijo natural formará parte de la familia y se encontrará en las mismas condiciones de educación que sus hermanos hoy privilegiados, sustrayéndose á las influencias perniciosas que hasta aquí le hieren, haciéndole de una condición positivamente inferior.

Paul y Victor Margueritte.—Nosotros no creemos que haya una mentalidad diferente entre los hijos naturales y los legítimos, ni tampoco en cuanto á su moralidad; tampoco creemos que se encuentre entre los primeros mayor número de dañosos, que respecto de los últimos; pero si esta diferencia existiese, lejos de justificar el rigor de la ley, en cuanto á los hijos naturales, sería un motivo elocuente para la reforma del Código. La situación legal creada para éstos es de una provocante iniquidad. La de los hijos adulterinos, que son asimilados á los incestuosos, no pudiendo jamás ser reconocidos, es más abominable todavía.

Presidente Magnaud.—Parece increíble que en el siglo xx sea todavía la humanidad bastante cruel y malvada para considerar como parias á seres que sin el socorro, y hasta apesar de la ley, tienen el inmenso mérito de crearse, á fuerza de energía, una personalidad que frecuentemente se impone. Animo, pues, y continuad combatiendo valerosamente la hu-

mana y justa causa de los llamados hijos naturales.

Urbain Gohier.—Creo que existe una diferencia de mentalidad entre unos y otros hijos; y esta diferencia está á favor de los naturales. Las tribulaciones, las humillaciones, las vejaciones injustas de que son víctimas, despiertan antes su inteligencia y aguzan su sensibilidad. Tiene el hijo natural el privilegio de fijarse antes que los otros en las imbecilidades y en la maldad de los hombres.

Lucien Descaves.—Restaurar el sentimiento de la responsabilidad paternal, apagado por el famoso artículo 340 del no menos famoso código de Napoleón, es el primer deber del legislador. Es indispensable, ante todo, que una ley nueva desmienta solemnemente al hombre nefasto que durante la sesión de 26 Brumario del año X respondía á Cambaceres: "La sociedad no tiene el menor interés en que los bastardos sean reconocidos". Por el contrario el interés de la sociedad está en que lo sean, derogando para siempre un código de egoísmo y opresión, bueno ó ventajoso nada más que para los seres de conciencia implacable é hipócrita.

Andrés Lefevre.—(Del Consejo de asistencia pública de París)—La verdadera justicia no lucirá, mientras no se borre de los códigos las palabras legítimo, natural, incestuoso, adulterino. Hasta entonces será preciso luchar y combatir.

La evolución natural del derecho moderno tiende á proteger al débil contra los abusos del más fuerte; y nada más justo que la sociedad ampare con sus leyes á esos seres desvalidos que el egoísmo de sus padres deja abandonados en la calle pública del infortunio. Hacer responsable al hijo de la mala conducta de su padre es sin disputa uno de tantos lunares de nuestra organización social, legado de las generaciones pasadas, que el siglo actual debe reparar.

Orígenes de los costarricenses

Con laudable empeño continúa el señor Licenciado don Cleto González Víquez la publicación de sus valiosos artículos probatorios de que los costarricenses no procedemos ciertamente de gallegos como antes se decía, sin fundamento verdadero. Los que conocen un poco eso de escudriñar en los archivos, saben que el trabajo comenzado á publicar por el Licenciado González Víquez no es un mero pasatiempo, sino que representa la labor de muchos años de investigación constante. De dónde venimos, y adónde vamos, esa es la preocupación mayor de la humanidad. Las personas que se dedican á investigar el origen de todo, fácilmente podrán mirar el porvenir, como los caudillos militares divisan desde la altura la retaguardia de su ejército y las posiciones del enemigo. A nosotros, los que marchamos confundidos con la muchedumbre, nos corresponde alentar con el aplauso los

esfuerzos hechos por las personas de inteligencia y cultura superiores.

Ya pareció el peine

El Derecho aduce como prueba de que don Federico Færron es candidato oficial, un telegrama de Liberia en que alguien afirma que el mismo señor lo propala. Ni por un momento podemos en duda la veracidad del telegrama, pero es ser tonto de remate ó hacerse el tal maliciosamente, fundar sobre la débil base del dicho de aquel ilustre diputado, los graves cargos que se hacen al Gobierno de prestarle su apoyo, con la mira maquiavélica de enemistarlo mortalmente con sus amigos tradicionales. ¿Quién no verá en las jactancias del patriarca un ardid de guerra? Desde que los de la camarilla rupertina no cuentan con los barejones de tamarindo para hacerse representantes de aquella infeliz provincia, que han esquilado y vejado por doce larguísimos años, no les queda otro recurso que esta clase de patrañas.

El desprestigio merecido del jefe del rupertismo en el Guanacaste ha llegado al grado de no poder contar con la mayoría de la electoral hecha por él mismo con los fines desleales á la transacción que todos sabemos. ¿Qué de extraño tiene que en su situación desesperada acuda al recurso de hacerse valer como esquivelista?

¿Araso no es sabido que la poca autoridad que conservan los rupertos sobre un pequeño grupo de electores la deben á estas mismas patrañas? Aun hay gente que tiembla ante la perspectiva de volverlos á ver con el varapalo en la mano: demasiado saben lo que se les espera.

¡Esquivelistas ellos! Los que á raíz de la derrota del 89 desertaron de sus filas para convertirse en verdugos de sus correligionarios de la víspera.

¡Esquivelistas ellos! Los que en las últimas elecciones defecionaron la transacción y á viva fuerza hicieron una electoral destinada á inclinar la balanza en favor del civilismo en cualquier momento en que éste quisiese faltar á sus compromisos.

No, señores de "El Derecho", no les concedemos el plazo que nos otorgan para el esclarecimiento de la verdad. Færron no es, no puede ser, el candidato de las simpatías del Gobierno, ni menos contar con su apoyo.—Negamos, negamos y negamos.

Un herido en San Jerónimo

Encontrávanse ayer trabajando en una finca de La Palma Juan Domingo Méndez y su hijo Ricardo, cuando, como á las 8 de la mañana, yendo también para su trabajo, pasó por donde ellos estaban, Celso Rodríguez; al verlo Juan Domingo, que es tío suyo y tiene pendientes con él asuntos por herencia, salió al paso de Rodríguez y le desafió á batirse, atacándolo á continuación; éste pudo sacar su cuchillo y, defendiéndose, cruzaba con él las

espaldas de su adversario; al ver la seriedad de la cuestión y comprendiendo que no sería su padre el vencedor, Ricardo atacó también á Rodríguez, hiriéndolo tan gravemente que lo puso fuera de combate; y no terminó aquí la lucha como debió haber sucedido, sino que, tomando Juan Domingo Méndez el cuchillo que había usado su hijo, hirió nueva y también gravemente á su sobrino Rodríguez, tendido en el suelo y casi moribundo. Y lo hubieran deshecho seguramente á no haberse presentado en el momento autoridades del lugar; éstas recogieron al herido para conducirlo á su casa y pudieron hacer preso á Méndez, padre, pues el hijo puso pies en polvorosa.

Ayer mismo fue presentado el preso á la Agencia Principal de Policía y puesto el asunto en conocimiento del Agente quien extendió orden de captura en contra del asesino fugitivo, muchacho de unos 15 años de edad.

El doctor Toledo visitó al herido moribundo para proporcionar el correspondiente dictamen.

CORRESPONSALES

De Alajuela

Nuestra floreciente juventud celebró con un magnífico baile el 82º aniversario de nuestra emancipación política; el eco dormido del glorioso cañón de Carabobo y de Junín despertó el entusiasmo en esos tiernos capullos que se abren apenas al primer rayo del sol, en la ardorosa mañana de la juventud. Locura sería pretender siquiera traspasar al papel por medio de la pluma, la idea mágica en que se funde y forja en el cerebro, y dar á la expresión ese ritmo sublime y cadencioso de que la sensibilidad ha poseído al espíritu para transportarlo en alas de la fantasía, á los campos ignotos del idealismo.

El hijo vaporoso de la patria de Goethe, visitó el primero el suntuoso salón de la respetable matrona doña María Solórzano, en donde se verificó el baile. Harpócrates huye despavorido, Morfeo lo sigue amedrentado; en tanto Euterpe tañe la sonbra lira, y las musas todas se agolpan presurosas en torno del placer.

Entre las deidades que hacían gala de aquel poético recinto, Celinia Elizondo era la olímpica sultana, era su corona de nardos y violetas, y, en su cetro de alabastro, como en el cielo las estrellas, resplandecían á maravilla, todas las virtudes; ella era en el salón, el orto deslumbrante de sideral constelación en el horizonte infinito de lo bello. Elenita Guardia en la vieja Grecia hubiera sido la Venus que Céfito dejara abandonada sobre una concha nácar en las arenosas playas de Chipre.

También se encontraba allí, la espiritual Adelita Ruiz, la simpática Itálica Castro, la graciosa Juanita Oduver, la soñadora Tinita Quesada, la gallarda Antonieta Fernández, la melancólica triguera Otilia Arroyo, la altiva Angélica Solórzano y por último la sin par jovencita rímonense Oliva Salas con atractivos de hurí encantada. Con su presencia dieron animación y lucidez á la fiesta las simpáticas señoritas Cordero de la nueva ciudad de Grecia.

Haciendo de recibidoras y para darle un sí es no es de voluptuosa gravedad á aquel dorado ensueño de la juventud, se hallaban varias señoritas y señoritas entre las cuales figuraban doña Ermelinda de Ruiz, doña Salvadora v. de Solórzano, doña Sofía v. de Cagigal y señoritas Juana y Perfecta Solórzano, Esperanza y Delia Quesada, Zenaida Castro, Elisa Ardón, Emilia Ruiz y Matilde Arroyo.

Como á la 1 de la madrugada todo concluyó, no quedando más á la fogosa juventud que el recuerdo impercedero del homenaje rendido en ese día á la madre patria.

EL CORRESPONSAL

De Grecia

Marcada es la mala intención que el Cacique tiene con el señor M. Arias; no sólo le mandó despedazar la atarjea, sino también que el barro que sacaron de la calle que están componiendo, lo mandó echar frente á su casa. Mejor sería que le ordenara desocupar y que no lo tratara de ese modo; en fin, son familia y la peor cuña.

—Dos policías hemos visto sentados los domingos: uno en casa de Picado y otro donde Ramón Vega, vigilando para que no jugaran dado. Buena nos parece esa medida; pero según informes, los cuadrados corrían á su antojo. ¿Sería la policía para que cumpliera con el que no pagaba chinga?

—Por fin no vemos el comienzo de la composición de los malos pasos, ni que se dé muerte á los canes que aquí abundan. ¿A qué obedece tanto abandono?

MIGUEL.

Setiembre 12 de 1903.

De Tres Ríos

SEÑOR DIRECTOR DE «EL DIA»
San José.

Muy señor mío:

Ruégole me permita un pequeño espacio como tantas veces me lo ha permitido en las columnas de su importante diario, para hacer público cómo fue celebrada la gran fiesta de nuestra emancipación política.

Noches del 14 y 15 estuvieron como antes de haber dicho el Creador: "hágase la luz." El único gasto que hubo fue el de unas 25 bombetas que reventaron al aparecer el crepúsculo matutino. En el resto del día ni un acordeón, ni siquiera un refresco de Picoso (chicha).

¿No es éste el pueblo que aspira los aires de la libertad? ¿Por qué no tributasteis un homenaje de recuerdo al gran día de nuestra patria? ¡Ah! qué contradicciones las de la vida. "Obras son amores y no buenas razones"—dice el adagio. ¿Señores municipales...?

Hasta mi próxima, señor Director.—XV.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Juzgado de lo Contencioso.—Día 16.

12 m.—En causa contra Emeterio Gamboa, fué presentado un escrito en el cual mostraba un cuñado del reo como defensor á don Ignacio Merino y se proveyó;—cuando sea comprobado su carácter, se resolverá.

12 ½ p. m.—En causa, Rafael Barita, se aprobó el nombramiento y defensor hecho en el Lic. don Carlos Sáenz, á quien se previno compareciera dentro 24 horas á prestar su aceptación y juramento.

9 a. m.—En causa contra Juvaín Poderó Bernardini se verificó á esta hora el reconocimiento del licor, el cual después de practicado por los farmacéuticos, dijeron que el licor era químicamente igual al de la Fábrica Nacional diferenciándose sólo en el olor, sin poder con este dato precisar si era ó no clandestino.

Sala 2ª.—En la causa seguida contra Agustín Mazza Cazzani, por venta de licores extranjeros

Cervecería Trabe

Lager Bier

sin patente, se aprueba el sobreseimiento consultado.

En la seguida contra María Navarro López de Marín y Salvadora Retana Rojas v. de Marín por depósito de aguardiente clandestino, se revoca la sentencia apelada en lo referente á María Navarro López y se absuelve á ésta; y en cuanto á Salvadora Retana Rojas, se le condena á 50 días de confinamiento en Grecia.

Juzgado 1º del Crimen.—Se dió traslado á Ricardo Brenes Volio, defensor del reo de sodomía Bartolomé Valverde contra Francisco Araya.

Se exhorta á los Jueces del Crimen de Alajuela, Heredia y Puntarenas para evacuar pruebas en causa contra Fadrique Villalobos.

El acusador Clodomiro González se presenta retirando la acusación contra Juan Zamora por estelionato y pidiendo se sobresea á favor de éste.

—Se corrieron los traslados en causa contra Francisco Umaña, lesiones.

—Se dió audiencia fiscal en estas sumarias: Contra José Porras por abigeato á Susana Garro; contra Celim Bonilla Mayorga, por fuga del reo Teodorico Arriola.

VISTAS PARA HOY

Sala 1ª.—1 p. m.—Eligio Saborio y Pacífica Saborio.

Sala 2ª.—2 p. m.—Joseph Allen, hurto.—2 p. m.—Jenaro Muñoz Berrocal, lesiones.—3 p. m.—Mercedes Muñoz, falsedad.

Defunciones

Día 17.—María Luisa Rafaela de Jesús Durán; de 3 años 1 mes; hija de Celina Durán, murió de enterocolitis; distrito Hospital.

Raymunda Ballester Araya, 34 años, hija de Mercedes Ballester y Manuela Araya, vecina de San Mateo; murió de disentería en el Hospital de San Juan de Dios.

Movimiento de iglesias

PARROQUIA DE LA MERCED

Bautizos.—Federico, hijo legítimo de Federico Herrera y Juana Romero.

Cartas rezagadas

Ildefonso Méndez, Juana Chaves de Mejía, J. H. Stuart, Paul Davis, Juana Campos, Roberto Zamora, Guillermo Brenes, M. La Casa, Charles F. Hart, Thos Smith Gallimore, Manuel Ruiz, Ramón León, María Pacheco, Benjamín Román, Modesto Guevara, Angela Morales, Raimundo Pardo, Rolando M. Caballero, Mercedes Mora, Juan Bta. Brenes, Lola Blanco, Julián Vásquez, Lastenia Cruz, Asunción Bonilla, Ezequiel Arciga, Emilio Loaiza Monestel, María Guillén de Guzmán, Felipe Cordero, Moisés Sevilla, Delfina Aguilar, Ester Velásquez, Epifanio Vargas, Prudencia Bonilla, Higinio Contreras, Jacinta Romero, Lucila Vargas, J. Jesús Sol, Onofre Araya, Chabela González, F. H. H. Karl, Soila Umaña.

Dirección General de Correos, Setiembre 14 de 1903.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: hombres 1, mujeres, 1
Salidas: — 2, — 2
1 defunción.

ULTIMOS CABLES

ARGELIA, 16.—Del Oasis de Ainsefra, avisan que un pequeño convoy francés al mando del Mayor Bucheosit fue atacado hace poco cerca de Benni Abbis por los nativos y tuvo 13 bajas. El Oasis en referencia está situado á 152 millas de Fo Tiemin.

VIENA, 16.—Avisa un des-

pacho de Belgrado que los conspiradores militares frustraron el plan del Rey Pedro de nombrar á su hermano, Comandante en Jefe del Ejército.

WELLINGTON, Nueva Zelandia, 16.—El primer Ministro Seddon ha presentado al Parlamento un proyecto de ley muy radical para impedir la organización de monopolios en Nueva Zelandia.

Muebles enclaustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

DRESDE, 16.—Lo más notable de la sesión de hoy del Congreso social-democrático que está reunido en ésta, fue el discurso que pronunció Herr Bebel, sobre los éticos del partido. Con una habilidad forense, confesada por todos, el orador trató de explicar el camino por donde quiere dirigir el movimiento socialista, la sección intelectual y revisionista del partido. Las masas, dijo, están consumidas de indignación volcánica, por la conducta y escritos de los pedantes autores y periodistas que por motivos personales se han colocado á la cabeza del partido á pesar de que han perdido toda simpatía con las aspiraciones de la plebe.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras, Casa.—No. 531

PANAMA, 16.—Hoy llegó á ésta don Domingo Obaldía, nuevo Gobernador del Istmo. Encontráronle en la estación del ferrocarril los secretarios del Gobierno é Instrucción Pública y un número considerable de amigos personales, tanto extranjeros como hijos del país, quienes le estiman altamente; parece está bien dispuesto y animado de un espíritu conciliatorio. Dfcese que cuando llegó, les manifestó á sus amigos que si no fuere un Gobnor. equitativo y satisfactorio á todos, tendría suficiente energía para enviar su renuncia á Marroquín. No trae ningún proyecto canalero ni siquiera instrucciones especiales relativas á dicho asunto. Sus amigos personales y políticos le obsequiaron con una comida esta tarde que se verificó en el Gran Hotel Central. Se ignora aún cuando se hará cargo de su puesto.

MEJICO, 16.—De Tampico avisan que hoy salió del Hospital el último paciente de fiebre amarilla. No obstante que el puerto está libre de la peste, las poblaciones del interior están infestadas, siendo el foco de la enfermedad la villa de Linares; en dicho lugar la fiebre amarilla ha hecho más estragos que en Tampico, pues desde que se presentó han acontecido 200 defunciones. En algunos casos, familias enteras han sido borradas. Se han adoptado medidas enérgicas.

MANILA, 17.—Se anuncia que hay cien casos de la plaga bubónica en el barrio de Ton, el más poblado de esta ciudad; más de 80 han tenido fatal resultado. De Cebu, provincia

de Visayas, se anuncian 12 casos y 9 defunciones. En todas partes de la Isla existe el cólera á consecuencia de la falta de agua.

NEW YORK, 17.—La fuerte tempestad que há pocos días asoló las islas Bahamas, llegó á ésta hoy. Causó mucho daño á lo largo de la costa atlántica. Ascendió el valor de la propiedad perdida á más de un millón de dollars.

LONDRES, 17.—Avisa un despacho de Hong Kong que el vapor "Onlingros" se fue á pique durante un ciclón en la altura de Kivang Chau Wan; perecieron cien personas. El Sub-secretario de las colonias, Duque de Mareborough, presidió una conferencia que tuvo por objeto la adopción de medidas para desarrollar la siembra de algodón en las Antillas y demás posesiones británicas; asistieron varios gobernadores coloniales. El Duque manifestó que el Gobierno prestaría al movimiento todo el auxilio posible.

HECHOS Y DICHS

No fue don Rafael Vargas, como dijimos ayer, quien resultó favorecido con el premio gordo en el sorteo último de la Lotería Chapuí, sino el señor don Epifanio Granados, á quien felicitamos.

El 7 de octubre próximo se estrenará una marcha compuesta por un joven josefino, titulada "La independencia de Costa Rica."

Se nos asegura que don Agustín Montero será nombrado para arreglar los libros que en mal estado hay en el Registro de la Propiedad.

El acreditado Almacén de ropa hecha de los activos y amables jóvenes Robert será brevemente ensanchado, procurando, más que otra cosa, el beneficio del público que tanto favorece á aquel establecimiento. Sus propietarios piensan establecer una excelente sastrería en la cual se hará ropa á la medida, para todos los gustos, todos los bolsillos y todas las circunstancias. Será una novedad la referida sastrería.

200 bancas están construyéndose para el servicio público del templo de la Merced.

Naranja.—Muy presto se unirán en matrimonio el joven don Elías Madrigal con la virtuosa señorita Fabiola Monestel. Dadas las prendas morales que adornan á los futuros contrayentes, no dudamos en las felicidades que les espera. Desde ahora les deseamos eterna luna de miel.

En la sesión celebrada el 14 del corriente por la Corte Plena, se aprobaron los siguientes nombramientos:

1º—El del señor Agustín Vargas para reemplazar al portero del Juzgado 2º del Crimen de esta provincia, señor Simón Vargas, á quien con fecha 7 del corriente, se concedió licencia hasta por 6 meses con goce de la tercera parte del sueldo, en razón de estar enfermo;

2º—El del Sr. Eulogio Bolaños para notificador del Juzgado 2º Civil de esta provincia en sustitución del señor Jenaro Sáenz, á quien se ha dado permiso para separarse de su empleo mientras esté enfermo;

3º—El del señor Benjamín Salas para subrogar con el ca-

AMANDO CÉSPEDES
AVENIDA CENTRAL E. 206

KODAK

Cámaras,
Películas,
Papeles y
Accesorios

rácter de escribiente interino al Prosecretario del Juzgado de San Ramón, por los días 12 á 15 de este mes; y

4º—El del señor Rodolfo Jenkins para servir el empleo de escribiente interino de la Alcaldía de San Mateo por los días 8 y 9 del corriente, en virtud de haberse otorgado licencia al Secretario.

Romería.—Multitud de gente vino ayer de Escasú, presidida por el Presbº don Santiago Zúñiga, Cura de aquella villa, á visitar la Merced nueva. Celebraron una misa en ese templo, oficiada por el mencionado sacerdote y dos revestidos más. Cantó Cano Aguilar.

El señor Agente de Policía de La Uruca se acercó á nuestra oficina á manifestarnos que él no ha pensado si quiera en que sólo para ciertas casas de aquel distrito se ponga la cañería; y que el Gobierno todavía no ha ayudado para tal obra, pero sí espera que lo hará más adelante, cuando los trabajos comiencen.

Un año de labor cuenta ya nuestro colega "La Justicia Social": lo cumplió desde el miércoles. Con tal motivo, y aunque tarde, tenemos mucho gusto en saludarla, felicitándola por su ininterrumpida existencia.

La autoridad respectiva exhorta á las de su dependencia ordenando captura contra Miguel Angel Salazar, en quien recaé la acusación entablada por el Pbº Calderón á "La Prensa Libre" y de quien no dá nadie razón.

Nos refieren que una joven, hija natural del difunto ex-Presidente de Costa Rica don Braulio Carrillo, conserva, como un tesoro ó una santa reliquia, una carta de su padre escrita con pluma de ganso.

Parece que algunas personas del culto pueblo de San Juan del Murciélagu, interesadas sempiternas de la pública enseñanza y por consiguiente eternas agradecidas de los benefactores de Costa Rica en ese ramo, el más importante del progreso, sustentan la noble idea de imitar á los que aquí colocaron en el Edificio Metálico, como monumento de sus glorias, el retrato del Lic. don Mauro Fernández.

"La Justicia Social" de ayer registra un telegrama de su corresponsal en Cartago, anunciando la muerte del Padre Méndez, ocurrida en aquella provincia.

Con bastante concurrencia se verificó anoche la retreta en el Parque Central.

Ya se está terminando la composición de la cuadra comprendida entre la esquina del taller mecánico de don Eloy Rojas y la de don José Mora, en la Calle Central, que hace días era intransitable á causa de los guijarros que la cubrían.

Solemnemente se hizo el martes la instalación de la Biblioteca Pública en Heredia, á cuyo frente está el celebrado poeta don Aquileo J. Echeverría.

Cyrano, el pastelero político para cuyas tortas no encuentra ya horno—á quien cada metida donde ni Dios ni el Diablo lo llaman le ha costado una salida á puntapiés—y cada una de cuyas plumadas lo retratan con la negrura de la tinta de que se sirve, está sufriendo ahora un nuevo derrame de su insustancial é inobjetiva palabrería.

Por Dios, Tallo: los escándalos en la esquina de La Bicicleta, cometidos por calzonudos no menores de 20 años, se hacen ya inaguantables.

Cordial tributo.—Desde Sacatecoluca escribe el doctor Santiago Ramos:

"En mi práctica como médico he tenido ocasión de tocar los buenos resultados de la "Emulsión de Scott" que constantemente receto, ya en el raquitismo, en la tuberculosis, en la clorosis, en la anemia, en la bronquitis, en las convalecencias difíciles, en el reumatismo articular, agudo ó crónico. No estará de más manifestar que la "Emulsión de Scott" con hipofosfitos de cal ha triunfado de algunas afecciones nerviosas en que todo tratamiento había escollado.— ¡Ojalá que el médico tuviera á la mano siempre la legítima y verdadera "Emulsión de Scott", porque muchas preparaciones sofisticadas pululan entre nosotros, que en vez de hacer bien son un veneno para el organismo".

los Famosos
Calzados de
amarrar,

¿Ha visto Ud.

estilo americano que vende Artavia?

Y tan BARATOS como BUENOS

AVISO

Informará
Serapio Tomás

Se venden muebles baratos y un juego de regilla, compuesto de sofá, dos mecedoras y seis sillas, todo á precios de quema.

Se alquila

la casa que ocupa la Panadería Central, frente al Mercado, con todos los útiles de aquel establecimiento. Entenderse con el señor don F. Roberto Castro.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central. Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA HERRERIA

HOJALATERIA y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envjece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de Los Leones.

La Costarricense

ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.



PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.

Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de La Prensa Libre y El Día y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades pectorales, pulmonares é intestinales; en la Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor tónico y reconstituyente, ni digestivo mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de Cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten — P E N S I O N I S T A S —

Hay que visitar la casa para convencerse.
Delia Zeledón y Julia Robles.

Tip. de Jenaro Valverde

EL CLUB

"MARIA ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se an dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto ha reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantes las "corrongas" respetillos y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza a fabrica Santiago Sabido, aquel del Parque de Morazan, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños. — Sucursales en Cartago y Alajuela.

RAMON MORALES R.

SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa n° 37.—Frente v. de Lines.

AVISO

En esta fecha he sustituido en don Mariano Guardia Carazo el poder de la United Fruit Company, de la Northern Railway Company y de don Minor Cooper Keith.

San José, 31 de agosto de 1903.

JOHN M. KEITH.

AL PUBLICO

Mi hijo Pedro Rodríguez Méndez ha vendido dos vacas sin mi autorización. Hago saber al público que no reconozco venta ó compra que se haga con él.

San Isidro de San José, agosto 27 de 1903.

FERMÍN RODRÍGUEZ.

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAEEL.

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL CALLE 22 N.

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS Y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, baños, luz eléctrica, timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primero de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA:—Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estará al cuidado del socio Cavallini.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo